



CURSO DE ENTRENADOR DE FÚTBOL DIPLOMA-LICENCIA UEFA B & A

CONVOCATORIA

ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES

CIUDAD DEL FÚTBOL

JULIO 2021 - JULIO 2022



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Bases de convocatoria

De acuerdo con lo establecido en la **UEFA Coaching Convention 2020**, la **Real Federación Española de Fútbol (RFEF)**, a través de su Escuela Nacional de Entrenadores, en uso de las atribuciones que le asiste en lo previsto en el vigente Artículo 5 f) de los Estatutos, convoca el **Curso de Entrenador de Fútbol Diploma - Licencia UEFA B & A**, para **jugadores profesionales veteranos**, con fecha **27 de mayo de 2021**, a celebrarse en la citada Federación, de acuerdo a las siguientes bases:

1. Objeto de la convocatoria

En la presente convocatoria, el uso del masculino hace referencia igualmente al femenino.

Iniciar la formación del **Curso de Entrenador de Fútbol Diploma - Licencia UEFA B & A**, para **jugadores profesionales veteranos**, mediante las enseñanzas conducentes a la obtención del correspondiente **Diploma - Licencia UEFA A**, cuya finalidad consiste en proporcionar a los alumnos, en relación con esta modalidad, la formación que garantice adquirir los conocimientos y habilidades necesarias que permitan desarrollar su labor mediante competencia técnica y profesional en las competiciones organizadas por las Federaciones de Fútbol de ámbito autonómico, la Real Federación Española de Fútbol y las Federaciones Nacionales Europeas de Fútbol.

2. Régimen jurídico que se aplica

El Curso se ajustará a lo regulado en la **UEFA Coaching Convention 2020**, en los Estatutos y Reglamento General de la RFEF, a las presentes Bases de Convocatoria y documentos anexos a la misma.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

3. Requisitos de acceso

Podrán incorporarse al Curso, aquellos jugadores y jugadoras profesionales veteranos que hayan jugado durante al menos siete años completos como profesionales, en la máxima división de una Federación miembro de la FIFA o de la UEFA.

Para poder realizar el proceso de matrícula será imprescindible haberse dado de alta en la plataforma de formación de la Real Federación Española de Fútbol para ello puede seguir el [siguiente manual](#).

4. Carga lectiva del curso

CURSO UEFA B&A	
Carga lectiva	
Horas lectivas en total	260
Horas de teoría o unidades prácticas fuera del terreno de juego	120
Horas de unidades prácticas sobre el terreno de juego, incluidas prácticas laborales	140

5. Prácticas laborales del curso

Para poder realizar el curso, el alumno deberá trabajar habitualmente como primer entrenador, segundo entrenador o entrenador en prácticas de un equipo de fútbol 11 durante la duración del curso, para poder poner en práctica todos aquellos conocimientos adquiridos durante el Curso y poder optar a obtener la licencia UEFA A.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

6. Criterios generales de evaluación según el artículo 11 de la UEFA Coaching Convention 2020

La obtención del **Diploma - Licencia UEFA B/A de Entrenador de Fútbol**, requerirá la evaluación positiva de los siguientes apartados de que consta el Curso.

- a. Evaluación de las diferentes materias. El alumno será evaluado en cada módulo o materia y el resultado se expresará en el Acta Final mediante la calificación de apto o no apto.
- b. Diseñar y dirigir una sesión de entrenamiento basada en el análisis de un partido, dirigida por el alumno en un entorno de club con el propio equipo del alumno
- c. Realizar el análisis de un partido, a través de observar y elaborar un informe.
- d. Dirigir un partido.
- e. Realizar un informe durante la visita de estudios, que contenga las observaciones y conclusiones del alumno sobre el trabajo del equipo y del entrenador que haya observado.
- f. Realizar un trabajo efectuado sobre un escenario de entrenamiento específico o sobre un tema basado en el perfil de competencia requerido al alumno en el presente curso.
- g. Realizar un documento que contenga las experiencias y conocimientos adquiridos por el alumno durante el curso y que le sirva de guía en su desempeño como entrenador.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

7. Número de alumnos

- a. El número de alumnos se establece en un máximo de veinte (20), de las cuales el mínimo de plazas reservadas para jugadoras veteranas será de un 10% (2 plazas).
- b. La Escuela Nacional de Entrenadores, realizará un proceso de selección en función de los siguientes criterios.
 - Haber sido internacional con España en la selección absoluta, 1 punto (por cada partido disputado).
 - Internacional con España en selecciones inferiores, 0,5 puntos (por cada partido disputado).
 - Haber conseguido Título Oficial con España: Copa de Europa o Copa del Mundo.
 - o Selección Absoluta 10 puntos.
 - o Selecciones Inferiores (incluida S. Olímpica) 5 puntos.
 - Temporadas Jugadas en competiciones nacionales o territoriales en España 2 puntos (por temporada jugada en España).

8. Requerimientos de asistencia a clase

Las condiciones de asistencia a al Curso son las siguientes:

- a. Un alumno debe, en principio, asistir al 100% del Curso de Entrenador.
- b. Previa solicitud, bien justificada, por escrito y dirigida a la Escuela Nacional de Entrenadores, puede permitirse que un alumno complete las partes que se ha perdido del curso, siempre y cuando su promedio total de ausencias no exceda el 10%. Todas los módulos o materias se deberán recuperar al final del curso siguiente al mismo nivel.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

9. Evaluaciones finales ordinarias

Todos los módulos o materias serán objeto de evaluaciones finales ordinarias y sólo podrán tomar parte aquellos alumnos que cumplan todos los requisitos exigidos en la Convocatoria del Curso.

10. Evaluaciones finales extraordinarias

- a. Se realizarán dos convocatorias extraordinarias para aquellos alumnos que no hayan superado algunos de los criterios de evaluación establecidos en las evaluaciones finales ordinarias.
- b. El alumno que suspenda una convocatoria podrá repetirla. Sin embargo, el alumno no podrá repetir la evaluación más de dos veces en el plazo de un año desde el primer suspenso.

11. Superación del curso

El alumno deberá obtener la calificación de Apto de todos y cada una de los módulos o materias que componen el Curso, según el Artículo 11 de la UEFA Coaching Convention 2020.

12. Obtención del Diploma-Licencia UEFA A

La completa superación de este Curso otorgará el derecho a la obtención del Diploma - Licencia UEFA A de Entrenador de Fútbol.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

13. Programa UEFA para el desarrollo de las entrenadoras

En virtud del Programa UEFA para el desarrollo de las entrenadoras (UEFA COACHING DEVELOPMENT PROGRAM FOR WOMEN) al cual la RFEF esta acogida, se ponen a disposición ayudas para todas aquellas jugadoras veteranas que quieran acceder a este curso.

Estas ayudas estarán sujetas a la aprobación final de los expedientes por parte de la UEFA.

14. Fecha de inicio y duración del curso

La fase presencial del Curso se celebrará del **2 de agosto 2021 al 2 de julio de 2022**.

15. Distribución carga lectiva del curso

UEFA B & A		
CARGA TOTAL CURSO		260 horas
Horas teóricas en aula	120 horas	72 h en aula presencial (60%)
		48 h en aula virtual presencial (40%)
Horas prácticas en campo	140 horas	60 h en campo
		80 horas equipo/club
		Distribución:
		40 h en equipo propio 20 h en micro grupos 20 h visita a club
DISTRIBUCIÓN POR BLOQUES		
Horas presenciales RFEF (en bloques de 8 horas día)	132 horas	5 estancias de 20 horas (2,5 días) = 100 h 1 estancia de 4 días = 32 horas
Horas presenciales en Aula Virtual (en bloques de 3 h/día en horario 13 a 14,30h y de 15h a 16,30 h)	48 horas	16 días (3 horas x día)



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

16. Calendario del curso

PROPUESTA DE FECHAS		
FECHAS PRESENCIALES EN LA RFEF	Agosto 2021	2, 3 y 4
	Octubre 2021	25, 26 y 27
	Noviembre 2021	22, 23 y 24
	Enero 2022	17, 18 y 19
	Mayo 2022	23, 24 y 25
	Junio 2022	27, 28, 29, 30 y 1 Julio
FECHAS AULA PRESENCIAL VIRTUAL	Septiembre 2021	6 y 20
	Octubre 2021	4 y 18
	Noviembre 2021	8
	Diciembre 2021	13 y 20
	Enero 2022	10
	Febrero 2022	7 y 21
	Marzo 2022	7 y 21
	Abril 2022	4 y 11
	Mayo 2022	9
	Junio 2022	13
VISITA CLUB	Se realizará durante el curso en una semana que no haya estancia presencial.	
MICRO GRUPO	Se realizará durante el curso en una semana que no haya estancia presencial.	
TRABAJO EN EL CLUB DEL ALUMNO	Temporalidad: Agosto 2021 a Junio 2022	

***NOTA IMPORTANTE:** Estas fechas pueden sufrir modificaciones.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

17. Cuotas del curso

CONCEPTO	CURSO UEFA B&A
Derechos de inscripción, matrícula y seguro	500 €
Derechos de enseñanza y exámenes	3.250 €
Expedición del Diploma - Licencia UEFA B&A	250 €
TOTAL	4.000 €

DATOS BANCARIOS	
Titular de la cuenta	Real Federación Española de Fútbol Escuela Nacional
Entidad bancaria	BBVA
Número de cuenta	ES31 0182 7401 0900 1003 3742
Importe del Curso	4.000 €
Concepto	UEFA B&A Nombre y apellidos del alumno



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

18. Lugar de celebración del curso.

SEDE DEL CURSO	
DIRECCIÓN	REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL Avda. Ramón y Cajal s/n 28232 Las Rozas de Madrid, Madrid
POSIBILIDAD DE ALOJAMIENTO y MANUTENCIÓN PARA LOS ALUMNOS	HOTEL CIUDAD DEL FÚTBOL Avenida de Esparta, s/n, 28232 Las Rozas de Madrid, Madrid http://www.sefutbol.com/residencia-ciudad-del-futbol El hotel ofrece a los alumnos de nuestros cursos tarifas especiales tanto para el alojamiento como la manutención. Para ello deberán ponerse en contacto directamente a través del siguiente email: jeferecepcion@hotelciudadelfutbol.com teléfono: + 34 91 495 98 50

